



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
División Prensa

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bower, personal de guardia secuestró un auricular en posesión de un interno, que regresaba de la visita conyugal.

Por otra parte en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, tras efectuar una requisita en el Pabellón C2, se incautó un aparato de telefonía celular con chip, de la celda de un interno.

Córdoba, 12 de junio de 2015